



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
REPUBLICA DE CHILE**

REGLAMENTO Y BASES DE INSCRIPCION

1. El Cuarto Raid Acuático de Laguna Blanca, “ Aventura Río Abajo Penitente – Laguna Blanca 2008“, está dedicado para Kayak Dobles y Canoas, sobre un recorrido aproximado de 27 kilómetros por el Río Penitente los días Sábado 29 y 30 de Noviembre del 2008.-
2. Los documentos de identidad y el certificado médico para la práctica deportiva deberán ser presentados con la planilla de inscripción. Los menores de edad deberán adjuntar una autorización de los padres.
3. Las inscripciones podrán realizarse desde el lunes 10 de Noviembre hasta las 18:00 hrs. Del Viernes 28 de Noviembre. El horario de atención será de 8:00 hrs. a 13:00 hrs. y desde 15:00 hrs. a 18:30 hrs., en las oficinas de Codesser, ubicadas en Avenida Bulnes N° 0977, Punta Arenas o en la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca. Estas fechas son inamovibles.
4. El valor de la inscripción es de \$ 5.000 (Cinco mil pesos)
5. Estará a cargo de los organizadores los siguientes puntos: En la localidad de Villa Tehuelches se dará un desayuno – box lunch y recepción de los participantes; en la localidad de Morro Chico se dará una Once Cena el día Sábado 29 y para el día Domingo se realizará un almuerzo campestre y entrega de estímulos, solo para los participantes inscritos.
6. Queda prohibido encender fogatas en los campamentos (solo podrá usarse cocinillas de camping). Es obligatorio mantener la limpieza y la conservación del medio ambiente y no cumplir con estas normas será causa de sanción.
7. La Il. Municipalidad de Laguna Blanca y la comisión organizadora no se responsabilizará por accidentes y/o pérdidas de elementos personales o roturas de embarcaciones durante el traslado y desarrollo del evento. No se permitirá más de dos (2) personas por embarcación.
8. Es obligatoria la presencia de los participantes “Nacionales” en la reunión a realizarse el día Martes 18 de Noviembre a las 18:00 hrs, en las oficinas de Codesser, ubicadas en Avda. Bulnes N° 0977, Punta Arenas, dado que en la misma se tratarán temas como **a)** días y horarios de carga de embarcaciones y transporte, **b)** Aclarar dudas con la finalidad de evitar contratiempos durante el desarrollo de la travesía.
9. La cuarta Aventura “ Río Abajo Penitente – Laguna Blanca 2008 comenzará el día Sábado 29 de Noviembre a las 8:00 Hrs. Desde la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, Villa Tehuelches, para viajar a la Estancia “ La Invernada “ Km. 120 Ruta 9 Norte, para dar inicio a las salidas de los participantes a las 11:00 Horas.



10. Durante el desarrollo del evento, en especial en las largadas, se dará estricto cumplimiento a las instrucciones emanadas por el comisario deportivo, o de cualquier persona que éste designase como ayudante, en caso contrario, el participante, quedará desvinculado del mismo.

DESARROLLO DE LA TRAVESIA

- La largada será con una diferencia de 2 minutos entre embarcaciones.
 - Se recomienda navegar en grupo y/o Equipos de al menos tres embarcaciones.
 - Para quienes naveguen en kayak 400 deberán hacerlo junto a una canoa. (serán los primeros en salir).
 - Si hay que detenerse por cualquier motivo se detienen ambas y/o todo el equipo.
 - Quienes deseen remar a un ritmo más acelerado podrán hacerlo largando una hora más tarde aproximadamente junto al Kayak de seguridad.
 - No hacer detenciones innecesarias para efecto de no demorar al Kayak de seguridad que viene cerrando.
 - Ante cualquier inconveniente no dudar en solicitar ayuda, (*Debe primar la solidaridad y la camaradería*), o bien esperar a las embarcaciones de seguridad.
 - Se prohíbe la ingesta de bebidas alcohólicas durante la travesía.
 - El Tribunal de Disciplina estará compuesto por integrantes de la Comisión Directiva, Comisario Deportivo y ayudante.
11. La etapa finalizará en el Puente Morro Chico en el campamento habilitado para esta travesía. Los participantes no podrán retirarse del campamento y quienes lo deban hacer por razones de fuerza mayor deberán justificar ante las autoridades del raid.
 12. Para esta regata se establecen las siguientes categorías: canoas mixtas pala doble o simple – canoas caballeros pala doble o simple – kayak travesía single; doble y kayak 400.
 13. Toda categoría será declarada desierta si antes de comenzar la regata no cuenta con el mínimo de tres (3) embarcaciones.
 14. El orden de largada será:
 - 1) Kayak 400.
 - 2) Canoas mixtas.
 - 3) Canoas varones.
 - 4) Kayak travesía.
 15. Es opcional para las canoas el uso de Faldón o cubrebañera de nylon que no permita el ingreso de agua a las mismas, como así también contar con un elemento de achique en caso de que ingrese agua. Está permitido el uso de quilla o timón.



EQUIPO OBLIGATORIO

- chaleco salvavidas reglamentario (debe ser el adecuado para el peso de quien lo está utilizando).
- Pito o silbato.
- Muda de ropa seca en doble bolsa plástica.
- Cuchillo o cortaplumas.
- 10 metros de sogá liviana atada en proa.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Rollo de cinta tipo "Tape" o kit de reparaciones para fibra de vidrio.
- Ropa para navegar, traje seco o de neoprene, buzo polar o similar.

EQUIPO ADICIONAL RECOMENDADO

- Remo de repuesto.
- Botella de agua, gorro, anteojos y crema solar.
- Guantes de neoprene o similar.
- Equipo fotográfico o de video.

En lo que respecta al equipo obligatorio el mismo será revisado por el comisario deportivo momentos antes del comienzo de cada etapa, por lo tanto en caso de faltar alguno de estos elementos no se dejará zarpar a los tripulantes de la embarcación. Se realizará dicho control dada la posibilidad de realizar campamentos alternativos a condiciones climáticas adversas.



Formulario de Inscripción

Nombre

R.U.T. _____

Cedula de Identidad o Pasaporte (Solo extranjeros) _____

Edad _____

Dirección completa

Ciudad _____ País _____

E-mail _____

Teléfono y/o Móvil _____

Tipo de embarcación

Declaro que:

1. Conocer y aceptar bases del certamen.
2. La Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca y la comisión organizadora no se responsabilizará por accidentes y/o pérdidas de elementos personales o roturas de embarcaciones durante el traslado y desarrollo del evento.

Firma
Nombre